

LA FUNCIÓN DE LAS PLATAFORMAS NACIONALES EN EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS ESENCIALES Y EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN EN TIEMPOS DE LA COVID-19 (CORONAVIRUS)

INTRODUCCIÓN

La pandemia de la COVID-19 ha sacudido al mundo, y se ha convertido rápidamente en una grave crisis de salud pública. La respuesta al nuevo coronavirus debe ser igual de rápida, pero, al mismo tiempo, es fundamental no perder de vista la importancia de mantener operativos los servicios que son esenciales para la salud y la nutrición de las mujeres, los niños y los adolescentes.

La propuesta de inversión elaborada por la plataforma nacional presenta una visión para mejorar la vida de las mujeres, los niños y los adolescentes. La COVID-19 constituye una amenaza directa para el logro de esa visión.

La experiencia con el brote de ébola en 2014-15 y otras crisis nos han enseñado que, probablemente, tanto la oferta como la demanda de servicios de salud se vean afectadas por la COVID-19. Las nuevas estimaciones de los investigadores que trabajan en la Escuela de Salud Pública Bloomberg de la Universidad Johns Hopkins sugieren que, en una situación en la que el nuevo coronavirus provoca interrupciones de suministro similares a las observadas en África occidental durante el brote de ébola, estas interrupciones podrían ocasionar la muerte de 1,2 millones de niños y 57 000 madres más por causas no relacionadas con la COVID-19 en los próximos seis meses. El Mecanismo Mundial de Financiamiento (GFF) preparó notas breves donde se describen los posibles impactos en cada país, que se distribuyen junto con esta nota.

Estos terribles escenarios se pueden evitar, pero solo si se toman medidas inmediatas con el fin de mantener operativos los servicios esenciales para las mujeres, los niños y los adolescentes. En este sentido, la plataforma nacional tiene una función vital que desarrollar, junto con las estructuras de coordinación específicas que muchos países han establecido para afrontar la COVID-19. Esta nota presenta una serie de preguntas para que la plataforma nacional tenga en consideración a medida que ajusta la ejecución de la propuesta de inversión en vista de la pandemia. La nota se basa en el trabajo de asociados como la Organización Mundial de la Salud (OMS), Unicef, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Alianza GAVI y el Fondo Mundial.

Asimismo, en la nota se destacan diversas maneras en que el GFF puede apoyar a los países. El Grupo de Inversionistas del GFF y el Comité del Fondo Fiduciario (los dos órganos de gobierno del GFF) recientemente afirmaron que la principal función del GFF es apoyar a los países para que mantengan los servicios esenciales. El GFF no desempeñará una función de primera línea en materia de financiamiento de las respuestas a la COVID-19 (para lo que el Grupo Banco Mundial y otros asociados están poniendo a disposición un financiamiento considerable); sin embargo, en algunos casos, los recursos del GFF podrían utilizarse con el objeto de respaldar estas respuestas más amplias. A continuación, se incluyen detalles sobre las maneras específicas en las que el GFF apoya a los países para que mantengan operativos los servicios esenciales, pero la respuesta del GFF continúa evolucionando a medida que los países indican las esferas en las que necesitarían apoyo; por lo tanto, próximamente se comunicarán más detalles. Además de las áreas específicas indicadas a continuación, el GFF organizará seminarios virtuales periódicos para que los países puedan compartir sus experiencias.





1. PLANIFICAR Y COORDINAR

La mayoría de los países han establecido estructuras específicas de planificación y coordinación para afrontar la pandemia, pero eso no significa que la plataforma nacional no tenga una función que desempeñar en estas esferas. En la mayoría de los países, las interrupciones de suministro provocadas por el nuevo coronavirus requerirán que se vuelvan a examinar los aspectos clave de la propuesta de inversión, para garantizar que siga siendo posible brindar los servicios clave para las mujeres, los niños y los adolescentes. Esta cuestión podría abordarse en el plan nacional de lucha contra la COVID-19, pero una encuesta rápida realizada a los países asistidos por el GFF puso de relieve que los planes elaborados por la mayoría de los países no contemplan cómo mantener operativos los servicios esenciales.

Si no existen planes para mantener los servicios esenciales, las plataformas nacionales están en condiciones de desempeñar una función de primera línea en la elaboración de planes específicos centrados en este objetivo (como ya lo hicieron algunos países). Estos planes deben considerar soluciones como las siguientes: modificar la prestación de servicios clave, entre ellos, la planificación familiar, la atención prenatal y de partos y la vacunación, con el propósito de permitir que se brinden a pesar de las interrupciones de suministro provocadas por la COVID-19 (p. ej., cambios en los protocolos clínicos, delegación de tareas, uso del sector privado); garantizar la disponibilidad de trabajadores de la salud para proporcionar los servicios esenciales; realizar un seguimiento del impacto de la COVID-19 en los servicios esenciales, y suministrar información actualizada y comunicaciones sobre el cambio social y del comportamiento a destinatarios clave (como mujeres embarazadas, padres, adolescentes) sobre la disponibilidad de los servicios esenciales y cómo acceder a estos de forma segura.

PREGUNTAS CLAVE PARA QUE LA PLATAFORMA NACIONAL REFLEXIONE Y ADOpte MEDIDAS:

- ¿El plan nacional para la COVID-19 contempla de forma exhaustiva cómo mantener los servicios esenciales para las mujeres, los niños y los adolescentes en vista del nuevo coronavirus? ¿O hay un plan específico para mantener los servicios esenciales? De lo contrario, ¿se dispone de una estructura de coordinación responsable de elaborar dicho plan, o debería la plataforma nacional (o un grupo técnico de trabajo perteneciente a esta) desempeñar esa función?
- ¿Hay un coordinador específico encargado de mantener los servicios esenciales en la estructura nacional de coordinación de la lucha contra la COVID-19? De no ser así, ¿es posible incluir participantes adicionales en los mecanismos de coordinación de la lucha contra la COVID-19 para garantizar que se satisfagan las necesidades de las mujeres, los niños y los adolescentes?
- Las interrupciones de suministro causadas por la COVID-19 pueden hacer que resulte imposible implementar todas las medidas estipuladas en la propuesta de inversión; por lo tanto, ¿se ha reunido la plataforma nacional para considerar las consecuencias y, de ser necesario, determinar un orden de prioridad en torno a la adopción de las medidas establecidas en la propuesta de inversión?

ESFERAS EN LAS QUE EL GFF PUEDE OFRECER APOYO:

- *Los funcionarios de enlace del GFF pueden brindar apoyo en relación con la coordinación, por ejemplo, conectar las plataformas nacionales y los mecanismos de coordinación de la COVID-19.*
- *En el caso de que sea necesario elaborar un plan para mantener los servicios esenciales, se puede usar el financiamiento del Fondo Fiduciario del GFF.*



2. MANTENER A LOS TRABAJADORES DE SALUD SEGUROS Y MOTIVADOS

Los trabajadores de primera línea que afrontan la COVID-19, tanto en los establecimientos sanitarios como en las comunidades, ya sean proveedores públicos o privados, generalmente son los mismos que proporcionan servicios esenciales para las mujeres, los niños y los adolescentes. Esto significa que es fundamental proteger de la infección a todos los trabajadores de la salud y garantizar que cuenten con el apoyo necesario para desempeñar su trabajo de manera regular. En general, los mecanismos nacionales de coordinación de la lucha contra la COVID-19 están abordando cuestiones como la provisión de equipos de protección personal, capacitaciones, el pago de una remuneración por condiciones de trabajo peligrosas a los trabajadores de la salud y la contratación de trabajadores de la salud temporales; no obstante, dada la importancia que tienen estas cuestiones para mantener los servicios esenciales, es crucial que no se pasen por alto.

A pesar de esto, la COVID-19 puede provocar (o agravar) la escasez de personal sanitario. En algunos países, será necesario tomar medidas como delegar determinadas tareas a otros equipos (p. ej., trabajadores de la salud de la comunidad, personal administrativo en los establecimientos a los que se pueda capacitar para ayudar con las tareas básicas y así liberar el tiempo del personal médico) o aumentar temporalmente el personal de la salud, por ejemplo, mediante la reincorporación de personal que ya se había jubilado, el traslado de trabajadores sanitarios que habitualmente desempeñan funciones administrativas a servicios clínicos o bien el traslado de trabajadores de la salud de las zonas menos afectadas de un país a otras más afectadas. En estas situaciones, será importante capacitar rápidamente a los trabajadores con el propósito de garantizar que estén preparados para brindar atención de calidad.

PREGUNTAS CLAVE PARA QUE LA PLATAFORMA NACIONAL REFLEXIONE Y ADOpte MEDIDAS:

- ¿Tienen los trabajadores de la salud que se desempeñan en los establecimientos (públicos y privados) equipos de protección personal adecuados? ¿Cuentan los trabajadores de la salud de la comunidad u otros trabajadores sanitarios ajenos a dichos establecimientos con equipos de protección personal adecuados? ¿Han recibido información sobre las medidas que deben tomar para evitar la infección y la transmisión (p. ej., usar mascarilla)? De lo contrario, ¿se están realizando esfuerzos para solucionar la escasez, o tiene la plataforma nacional la función de colaborar en este sentido?
- ¿Se han elaborado planes para abordar una posible escasez de personal de la salud (p. ej., delegación de tareas, reincorporación de personal jubilado, contratación de trabajadores temporales, traslado de los trabajadores de la salud de las zonas menos afectadas a otras más afectadas)? En ese caso, ¿se está proporcionando una capacitación adecuada para garantizar que dichos trabajadores brinden atención de calidad? ¿Se están estructurando los contratos de una manera que permita a los ministerios mantener niveles sostenibles de trabajadores una vez que haya pasado la necesidad urgente en relación con la COVID-19?
- ¿Se han elaborado planes/protocolos sobre cómo deben los trabajadores de la salud priorizar y estructurar los equipos con el fin de evitar los riesgos de infección para los pacientes no afectados por el coronavirus?

ESFERAS EN LAS QUE EL GFF PUEDE OFRECER APOYO:

- El GFF está colaborando con la Corporación Financiera Internacional en la producción de equipos de protección personal en África y proporcionará más información sobre este tema tan pronto como esté disponible.
- Si necesita asistencia técnica o financiamiento para elaborar planes destinados a proteger a los trabajadores de la salud, póngase en contacto con la Secretaría del GFF para hablar al respecto.
- Si se requiere financiamiento para la capacitación a gran escala de los trabajadores de la salud, se podría utilizar financiamiento específico para la COVID-19 de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o del Fondo Fiduciario de la AIF, el BIRF y el GFF para propuestas de inversión.



3. MODIFICAR LA FORMA EN QUE SE PRESTAN LOS SERVICIOS ESENCIALES

La manera en que se prestan los servicios puede tener un impacto significativo en la magnitud de las interrupciones de suministro causadas por la COVID-19 en la oferta y la demanda de servicios esenciales, interrupciones que podrían impedir la consecución de los objetivos de la propuesta de inversión.

Por ejemplo, si los establecimientos sanitarios no toman medidas para prevenir la transmisión nosocomial, pueden terminar acelerando la propagación del nuevo coronavirus. Esto ocasionaría que las mujeres, los niños y los adolescentes tengan miedo de contraer la infección en los establecimientos sanitarios, lo que provocaría una disminución brusca en la demanda de servicios esenciales. Los países deben tomar medidas rápidamente para garantizar que todos los centros de salud adopten medidas que permitan identificar los posibles casos de COVID 19 (lo ideal sería hacerlo en la entrada de los centros, antes de que se sienten en las salas de espera junto a otros pacientes) y tengan un flujo de pacientes separado para esos casos (p. ej., salas de espera separadas, alas exclusivas de establecimientos más grandes, establecimientos exclusivos), y proveer mascarillas y exigir su uso por parte de todos en un establecimiento.

También se deben tomar medidas para modificar los enfoques de la prestación de servicios a fin de minimizar la necesidad de asistir en persona a los establecimientos sanitarios, como aumentar los servicios de telemedicina o los servicios digitales de salud (p. ej., centros de llamadas, servicios de SMS, WhatsApp, respuesta de voz interactiva) para las intervenciones clave en la propuesta de inversión y modificar los protocolos clínicos o las prácticas de dispensación (p. ej., permitir la administración en el hogar de ciertos medicamentos, dispensar una mayor cantidad de medicamentos). En algunos países, el sector privado será una parte clave de la solución, ya sea porque deberá centrarse en los servicios esenciales mientras los establecimientos públicos atienden la oleada de casos de COVID-19 o porque será contratado para gestionar los casos de COVID-19 a fin de que los establecimientos públicos no se vean desbordados. Es importante asegurar la coordinación (que incluye la difusión de los protocolos y la recopilación de datos) y abordar el tema de la calidad de la atención entre estos proveedores (p. ej., derivar a las mujeres, los niños y los adolescentes a proveedores que estén acreditados o que formen parte de redes de franquicia que incluyan controles de calidad).

Los países también deben estudiar medidas para trasladar el contacto con los pacientes de entornos o proveedores de mayor riesgo a entornos o proveedores de menor riesgo. Si los trabajadores de la salud de la comunidad están capacitados adecuadamente y cuentan con equipos de protección, la prestación de algunos servicios (p. ej., atención prenatal y posnatal) puede trasladarse del establecimiento a la comunidad. En algunos países, es posible que se hayan proporcionado servicios esenciales en entornos que ya no son viables debido a la COVID-19 (como en el caso de servicios de salud en escuelas, campañas de vacunación masiva), lo que requiere la identificación de entornos de menor riesgo en los cuales se puedan prestar estos servicios. Otra opción para algunos servicios esenciales es volver a analizar la prestación de servicios en una zona geográfica (p. ej., un distrito) para crear centros que concentren los servicios clave, como la atención del parto, en una pequeña cantidad de establecimientos.

PREGUNTAS CLAVE PARA QUE LA PLATAFORMA NACIONAL REFLEXIONE Y ADOpte MEDIDAS:

- ¿Han tomado medidas los establecimientos sanitarios para prevenir la transmisión nosocomial del coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2) (p. ej., separar el flujo de pacientes)?
- ¿Se han tomado medidas para minimizar la necesidad de que las mujeres, los niños y los adolescentes asistan en persona a los establecimientos sanitarios (p. ej., aumentar los servicios de salud digital, modificar los protocolos clínicos)?
- ¿Se han tomado medidas para aprovechar la capacidad de los proveedores privados para mantener los servicios esenciales (p. ej., recurrir a proveedores privados acreditados para que traten los casos de COVID-19, y, de esa manera, liberar la capacidad en los establecimientos públicos desbordados o para que desempeñen una mayor función en la prestación de los servicios esenciales)?
- ¿Se han tomado medidas para trasladar el contacto con los pacientes de entornos o proveedores de mayor riesgo a entornos o proveedores de menor riesgo (p. ej., delegar algunos servicios a trabajadores de salud de la comunidad que estén capacitados y cuenten con equipos de protección)?

ESFERAS EN LAS QUE EL GFF PUEDE OFRECER APOYO:

- El GFF está elaborando mecanismos para apoyar a los países en la modificación de los enfoques de la prestación de servicios; por lo tanto, los países que estén interesados en recibir apoyo en esta esfera deben ponerse en contacto con la Secretaría del GFF.



4. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS, EQUIPOS Y SUMINISTROS CLAVE

La COVID-19 puso de relieve brechas en el suministro de productos básicos, como equipos de protección personal, oxígeno y respiradores. Se están haciendo esfuerzos considerables para apoyar a los países en la adquisición de estos elementos, incluso por parte de la OMS, Unicef y el Programa Mundial de Alimentos, y con el financiamiento del Grupo Banco Mundial.

A medida que los países acrecientan la adquisición para enfrentar la COVID-19, deberán asegurarse de que los equipos y suministros clave se pongan a disposición para el beneficio de todos los pacientes, y no solo de aquellos afectados por el coronavirus (p. ej., un mejor saneamiento y abastecimiento de agua deben ser una prioridad para todos los establecimientos). Un área clave para la adquisición son los sistemas de suministro de oxígeno, ya que la mayoría de los pacientes con coronavirus hospitalizados pueden recibir un tratamiento exitoso con oxigenoterapia. Estos sistemas también son útiles para una variedad de otros servicios, como el tratamiento de la neumonía infantil. Por ese motivo, garantizar que todos los centros de tratamiento tengan disponible suficiente oxígeno a alta presión debe ser una prioridad antes de adquirir equipos más avanzados.

Al mismo tiempo, la COVID-19 está ocasionando interrupciones en las cadenas de suministro mundiales de productos que son esenciales para llevar a cabo las intervenciones clave en la propuesta de inversión, porque muchos se fabrican en países que se vieron muy afectados por el coronavirus, como China e India, y porque el comercio y los envíos internacionales se han visto interrumpidos debido a la pandemia y las medidas para detenerla. Se han planteado preocupaciones considerables sobre la disponibilidad de los productos de planificación familiar, pero también son vulnerables otros medicamentos esenciales y productos clave para la nutrición y la salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente.

Además, es importante que los países reconozcan que la COVID-19 podría generar cambios en la demanda de algunos productos básicos clave, como una mayor preferencia por métodos de planificación familiar que puedan adquirirse sin necesidad de acudir a un establecimiento sanitario (p. ej., píldoras anticonceptivas) por encima de otros que requieren un procedimiento en un establecimiento (p. ej., diu). La COVID-19 asimismo puede afectar la disponibilidad en las farmacias privadas, de las que muchas mujeres, niños y adolescentes dependen para obtener productos básicos clave, debido a las medidas de aislamiento que afectan la distribución de los productos, la disminución de los gastos del hogar que ocasiona una caída en la demanda y los problemas de liquidez o flujos de fondos (p. ej., por la escasez de financiamiento de los bancos).

PREGUNTAS CLAVE PARA QUE LA PLATAFORMA NACIONAL REFLEXIONE Y ADOpte MEDIDAS:

- Conforme el país adquiere equipos y suministros para enfrentar la COVID-19, ¿garantiza que se dé prioridad a los sistemas básicos de suministro de oxígeno y los productos básicos esenciales?
- ¿Tiene el país una acumulación adecuada de existencias de los productos básicos clave que se necesitan para llevar a cabo las intervenciones en la propuesta de inversión y garantizar la prestación segura de los servicios (tanto para los pacientes como para los trabajadores de la salud)?
- ¿Se hizo un análisis de qué productos son especialmente vulnerables a las interrupciones de suministro causadas por la COVID-19 (p. ej., medicamentos que son importados) y cuáles pueden sufrir fluctuaciones en la demanda, y de qué medidas se deben tomar para abordar estas vulnerabilidades (p. ej., tratar de aumentar la acumulación de existencias para enfrentar las posibles interrupciones, diversificar a los proveedores, examinar la producción local)?
- ¿Hay soluciones que puedan apoyar a las farmacias privadas para que continúen operando (p. ej., garantizar que la distribución de productos farmacéuticos se considere un servicio esencial y no esté sujeta a medidas de aislamiento, incluida la preparación de paquetes de apoyo económico que tengan en cuenta a las farmacias privadas en muchos países)?

ESFERAS EN LAS QUE EL GFF PUEDE OFRECER APOYO:

- Si necesita asistencia técnica o financiamiento para elaborar planes destinados a garantizar la disponibilidad de los productos básicos clave para los servicios esenciales, póngase en contacto con la Secretaría del GFF para hablar al respecto.
- El GFF está trabajando con diversos asociados en todo el mundo para evaluar el impacto de la COVID-19 en los productos básicos para la nutrición y la salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente; por lo tanto, cualquier información sobre situaciones de escasez que puedan aportar los países ayudará a delinear la respuesta a nivel mundial.
- Como se señaló anteriormente, el GFF está colaborando con la Corporación Financiera Internacional en la producción de equipos de protección personal en África y proporcionará más información sobre esto tan pronto como esté disponible.



5. COMPRENDER Y ABORDAR LAS PREOCUPACIONES DE LAS MUJERES, LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES

también es probable que el coronavirus tenga un impacto significativo en la demanda de los servicios. Durante el brote de ébola y en otros brotes, el temor a contraer la infección en los establecimientos sanitarios ocasionó importantes cambios en la demanda de los servicios clave. Ya hay informes que indican que la COVID-19 está generando el mismo fenómeno.

Según la encuesta realizada a los países respaldados por el GFF, la mayoría actuó rápidamente para divulgar la información sobre el nuevo coronavirus, pero menos de la mitad está abordando cuestiones relativas a la nutrición y salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente. Esto es preocupante, porque ante la falta de información precisa y completa, los rumores pueden difundirse con rapidez y ocasionar una disminución brusca en la demanda de los servicios esenciales.

A fin de evitar una caída pronunciada en la demanda, los países deben desarrollar iniciativas de comunicación sobre el cambio social y del comportamiento para proporcionar a las mujeres, los niños y los adolescentes información sobre cómo la COVID-19 los afecta y repercute en los principales acontecimientos de la vida (p. ej., embarazo, lactancia). A medida que se modifiquen los enfoques de la prestación de servicios, los países también necesitarán comunicaciones oportunas sobre cómo se brindarán los servicios esenciales en el contexto del coronavirus (como es el caso de qué establecimientos seguirán ofreciendo atención no relacionada con el coronavirus) y cómo pueden resguardarse al momento de acceder a los servicios. Estas campañas deben sustentarse en la investigación de las principales preocupaciones y dudas de las mujeres, los niños y los adolescentes.

Asimismo, es importante abordar la manera en que otras consecuencias de la COVID-19 podrían afectar la demanda de servicios esenciales. Por ejemplo, las restricciones en materia de movilidad pueden dificultar el traslado de las mujeres, los niños y los adolescentes hasta los establecimientos sanitarios para recibir atención (aun si no se prohíbe el desplazamiento para recibir estos servicios, las opciones de transporte pueden ser muy limitadas). Es probable que la conmoción económica masiva empuje a la pobreza a millones de personas y reduzca los recursos disponibles para trasladarse hasta los establecimientos y la capacidad para pagar los servicios.

PREGUNTAS CLAVE PARA QUE LA PLATAFORMA NACIONAL REFLEXIONE Y ADOpte MEDIDAS:

- ¿Se están incluyendo las necesidades específicas de las mujeres, los niños y los adolescentes en las iniciativas de comunicación sobre el coronavirus (p. ej., medios de comunicación, aplicaciones)?
- ¿Se están difundiendo mensajes para explicar a las mujeres, los niños y los adolescentes cómo está cambiando la prestación de los servicios esenciales debido al coronavirus y qué medidas pueden tomar ellos para resguardarse cuando accedan a los servicios?
- ¿Se está tomando alguna medida para abordar el impacto que tienen las restricciones en materia de movilidad sobre el acceso a los servicios esenciales?
- En los países donde los usuarios deben pagar por los servicios esenciales, ¿se está tomando alguna medida para evaluar el impacto de los cargos y ajustarlos en consecuencia?

ESFERAS EN LAS QUE EL GFF PUEDE OFRECER APOYO:

- El GFF está elaborando un mecanismo para apoyar a los países en relación con las comunicaciones sobre el cambio social y del comportamiento; por lo tanto, los países que estén interesados en recibir apoyo en esta esfera deben ponerse en contacto con la Secretaría del GFF.



6. HACER UN SEGUIMIENTO DEL IMPACTO DE LA COVID-19 EN LOS SERVICIOS DE NUTRICIÓN Y DE SRNMNIA

Los países afrontan una necesidad urgente de realizar un seguimiento de los casos de COVID-19 y de la propagación del nuevo coronavirus. Esto ejerce una presión considerable sobre los sistemas de seguimiento, ya que los nuevos requisitos en materia de presentación de informes se introducen exactamente al mismo tiempo que los trabajadores de la salud están bajo la presión de atender a una cantidad cada vez mayor de pacientes y, por lo tanto, tienen menos tiempo para tareas administrativas, lo que ocasiona demoras en la presentación de los informes y menoscaba la calidad de los datos. Casi la mitad de los países que respondieron la encuesta rápida para países respaldados por el GFF informó que el seguimiento de los indicadores de nutrición y de salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente se ha visto interrumpido.

Este es un acontecimiento muy preocupante, ya que es muy probable que la COVID-19 provoque la interrupción de las actividades contempladas en la propuesta de inversión, y sin estos datos será más difícil para las partes interesadas clave ajustar sus planes y enfoques a fin de reducir el impacto en las metas de nutrición y de salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente. En estos tiempos de gran agitación, es importante que los países dispongan de mecanismos para examinar los datos sobre la prestación de servicios (p. ej., el tipo de datos que habitualmente comprende un sistema rutinario de información para la administración de la salud como DHIS2) y los utilicen para tomar decisiones sobre la modificación de los enfoques programáticos para mantener los servicios esenciales.

También es fundamental entender el impacto de la COVID-19 en las mujeres, los niños y los adolescentes para poder modificar los enfoques de la prestación de servicios y adaptar de forma adecuada las iniciativas de comunicación del cambio social y del comportamiento. La amplia disponibilidad de teléfonos móviles significa que ahora es posible recabar una cantidad considerable de información incluso sin la recopilación de datos en persona.

PREGUNTAS CLAVE PARA QUE LA PLATAFORMA NACIONAL REFLEXIONE Y ADOpte MEDIDAS:

- ¿Puede el país producir datos de seguimiento rutinario para las intervenciones en la propuesta de inversión? Si esta actividad se ha visto afectada, ¿qué medidas se pueden tomar para garantizar la producción continua de datos?
- ¿Se dispone de mecanismos de opinión rápidos a fin de identificar las interrupciones en el suministro de los servicios esenciales causadas por la COVID-19 (p. ej., comparación con tendencias históricas, datos sobre escasez de personal sanitario) y luego actuar en función de esa información para modificar los enfoques de prestación de servicios o comunicarse con los trabajadores de la salud o las poblaciones clave?
- ¿Se están realizando investigaciones rápidas para entender el impacto de la COVID-19 en las mujeres, los niños y los adolescentes? ¿Y se está usando esta información para orientar los enfoques de prestación de servicios y las comunicaciones sobre el cambio social y del comportamiento?

ESFERAS EN LAS QUE EL GFF PUEDE OFRECER APOYO:

- Si necesita asistencia técnica o financiamiento destinados a apoyar las iniciativas para realizar el seguimiento de servicios esenciales y establecer mecanismos para actuar rápidamente en función de esta información, póngase en contacto con la Secretaría del GFF para hablar al respecto.



7. ABORDAR LAS DIFICULTADES DE FINANCIAMIENTO DE LA SALUD

La COVID-19 ha golpeado a los países con una crisis tanto económica como sanitaria. Los gastos de atención médica aumentan mientras las economías sufren el impacto de las medidas para controlar la enfermedad y una inminente recesión mundial provocada por la pandemia. A largo plazo, también puede verse afectada la asistencia para el desarrollo en materia sanitaria. Es difícil prever las consecuencias combinadas de estos factores, y existen limitadas analogías históricas a las que se puede recurrir.

En la primera fase de la respuesta ante la pandemia, se hace hincapié en la movilización de los recursos externos e internos para tratar a las personas gravemente enfermas y contener la transmisión. Las respuestas nacionales serán más eficaces si estos recursos se utilizan de manera coordinada, lo que requiere definir las necesidades de recursos para dar respuesta a la COVID-19 y controlar si los recursos se gastan de manera eficaz. De igual modo, es importante considerar cómo se pueden modificar los sistemas de gestión de las finanzas públicas para responder de forma rápida y flexible a la COVID-19 (lo que podría incluir medidas tales como transferencias directas a los establecimientos sanitarios) y, al mismo tiempo, garantizar la optimización de los recursos y reducir al mínimo el fraude y la corrupción.

En la segunda fase, a medida que aumente el impacto económico, los Gobiernos deberán centrarse en las políticas fiscales y monetarias para evitar el colapso y, a la vez, mantener los servicios y ampliar masivamente la capacidad de hacer pruebas y rastrear a los contactos. La tercera fase, la de recuperación posterior a la crisis, requerirá un enfoque en las reformas para mejorar tanto la resiliencia como la eficiencia del sistema de financiamiento de la salud en el contexto de una desaceleración macroeconómica.

Será necesario ajustar las estrategias de financiamiento de la salud y los planes de ejecución actuales a la nueva realidad macroeconómica. Deberá acelerarse la implementación de reformas para mejorar la eficacia en el contexto de déficits presupuestarios. Al mismo tiempo, será importante ocuparse de las medidas que se tomaron para enfrentar la crisis pero que podrían complicar los esfuerzos para financiar la cobertura universal de salud (p. ej., si se trasladaron recursos del nivel de atención primaria a hospitales y unidades de terapia intensiva).

PREGUNTAS CLAVE PARA QUE LA PLATAFORMA DE FINANCIAMIENTO DE LA SALUD PERTINENTE REFLEXIONE Y ADOpte MEDIDAS:

- ¿Se pueden usar los sistemas existentes para definir la necesidad y controlar el gasto de los recursos relacionados con la propuesta de inversión para ese propósito? De no ser así, ¿se ha establecido un sistema aparte para controlar los recursos destinados a luchar contra la COVID-19?
- ¿Es necesario realizar cambios en los sistemas de gestión de las finanzas públicas para poder responder eficazmente al coronavirus y mantener los servicios esenciales, mientras que se minimiza la malversación de fondos?
- ¿Se ha establecido un mecanismo para evaluar y actualizar de forma periódica las consecuencias de la COVID-19 en el financiamiento de la salud, como la cuantificación del gasto mayor requerido y la revisión de las proyecciones presupuestarias a fin de tener en cuenta diferentes situaciones hipotéticas de disminución del ingreso?
- ¿Qué se necesita para implementar decisiones en materia de políticas orientadas a mejorar el financiamiento de la salud y el desempeño del sistema (p. ej., colaboración de los sectores público y privado, delegación de tareas, aumento de la vigilancia) y abordar las medidas tomadas ante la COVID-19 que complican las soluciones de financiamiento de la salud para alcanzar la cobertura universal de salud?

ESFERAS EN LAS QUE EL GFF PUEDE OFRECER APOYO:

- La Secretaría del GFF está a disposición para proporcionar asistencia técnica relativa a la definición de los recursos necesarios y el control del gasto. Esta asistencia puede sumarse al apoyo actual con herramientas de definición de los recursos necesarios y control del gasto o puede incluir el desarrollo de nuevas herramientas específicas para la COVID-19, en estrecha colaboración con los asociados, como la OMS.
- El Banco Mundial, el GFF y la Joint Learning Network (red de aprendizaje continuo) están estableciendo una plataforma de colaboración orientada a los encargados de formular políticas y a otros expertos en financiamiento de la salud para facilitar el seguimiento de la respuesta política, el acceso a la creciente base de conocimientos y el aprendizaje rápido entre los países.
- El GFF puede proporcionar asistencia técnica adicional para identificar el impacto económico (p. ej., encuestas rápidas por teléfono móvil para controlar los pagos directos, y analizar las proyecciones presupuestarias y los paquetes de beneficios), para elaborar soluciones de políticas y para apoyar la implementación de reformas en el financiamiento de la salud en la fase de recuperación.